



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

1301

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS: 29 ABR. 2016

1.- El Decreto Alcaldicio N° 192 de fecha 10 de Marzo de 2015, que aprueba las Bases Administrativas (B.A) y las Especificaciones Técnicas (E.T) para el llamado a propuesta pública N°59-2015 "Construcción de vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID:1658-278-LE15.

2.- La Orden de Compra 1658-829-SE15 de fecha 08 de abril de 2015, Propuesta Privada N°59 – 2015 "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker, ID: 1658-278-LE15.

3.- El Acta de Entrega de Terreno de fecha 13 de Abril de 2015, donde indica como fecha de término el 01 de mayo de 2015.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.277 de fecha 05 de Octubre de 2015, que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la obra en mención.

5.- Designase ITO (s) a la Srta. Paulina Esther Gruen Risopatrón de la Dirección de Obras Municipales.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 del 02 de octubre de 2014, que delega a contar de esa fecha la facultad de firmar "por orden del Sr. Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas".

7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: "Construcción de vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", Orden de Compra 1658-829-SE15, a los siguientes funcionario y funcionarias:

- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Dirección de Planificación
- Srta. Rossana Aburto Torres, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- Srta. Patricia Pérez Melgarejo, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales

2.- Acéptese como ITO (s) a la Srta. Paulina Esther Gruen Risopatrón, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales, en reemplazo de la Sra. Consuelo Diez Rioseco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/PCR

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (MFG)
- Contratista
- Oficina de Partes



Orden del alcalde"
MUNICIPAL PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



1060667